

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CRAFT S A CRAFTSA S.A.

En Guayaquil, siendo las 15:00 horas del día 15 de Abril del 2019, se reunieron en Urdesa Central, Av. Las Monjas # 203 y Bálsamos Sur, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. RAMOS CAMPOS IVÁN ALEJANDRO, titular de 360 acciones que representan el 45.00% del capital social;
- Sres. MAPGRAFI S.A., titular de 200 acciones que representan el 25.00% del capital social;
- Srta. RAMOS DUBKE MARÍA CRISTINA, titular de 168 acciones que representan el 21.00% del capital social;
- Sr. MARCET ORTEGA JAIME ANDRES, titular de 72 acciones que representan el 9.00% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor IVAN ALEJANDRO RAMOS CAMPOS y, como Secretaria AD-HOC. la señorita MARIA CRISTINA RAMOS DUBKE, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2019, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

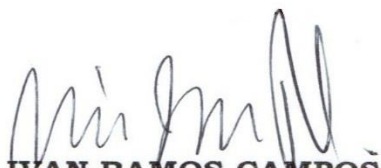
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LIBROS.



IVAN RAMOS CAMPOS

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I 0910582394**